

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Química, Bioquímica v Farmacia

SAN LUIS, 2 2 AGO 2007

VISTO:

El Expediente Nº C-2-1369/06, mediante el cual la Comisión de Carrera de Enfermería de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia -UNSL, eleva anteprovecto de Cursos de Apoyo y su Articulación con las asignaturas del Nuevo Plan de Estudios de ENFERMERÍA (Ord. 05/07-CD), v

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza Nº 33/02-CS. crea a partir del año Dos Mil Tres (2003) el Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes a la Universidad Nacional de San Luis y la Resolución Nº 47/03-CD. que implementa dicho Programa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Que la Ordenanza Nº 48/03-CD. implementa el Trayecto de Formación con Apoyo para las diferentes Carreras de la Facultad.

Oue el Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes en la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza Nº 33/02-CS) contempla la implementación del Curso de Apovo y Travecto de Formación con Apovo.

Que hasta la fecha la Carrera de Enfermería Universitaria se ha normado por la Ordenanza Nº 11/03-CD., según la cual los Módulos introductorios "Elementos d Física, Química y Matemáticas" y "Biología General" forman parte de su malla curricular.

Que la Ordenanza Nº 48/03-CD. prevee para la carrera Enfermería Universitaria el Trayecto de Formación con Apoyo en función de los módulos introductorios vigentes por el Plan Ordenanza Nº 11/03-CD.

Que a partir de la implementación del Nuevo Plan de Estudios, aprobado por Ordenanza Nº 05/07-CD, se hace necesario dar cumplimiento a la Ordenanza N° 33/02-CS. y a la Resolución N° 47/03-CD.

Que la Ordenanza N° 33/02-CS, dispone que las Facultades establezcan para cada una de sus carreras las articulaciones curriculares que correspondan entre los módulos del Curso de Apoyo y las asignaturas de primer año de la carrera

Que se cumple con los Propósitos Institucionales uno, dos, tres y once (1, 2, 3 y 11), pautados por las Ordenanzas Nros. 25/94-CS. y 29/98-CS.

Que el Consejo Directivo en Ordinaria de fecha Cuatro de Mayo del Cte. Año (04/05/07) aprobó por unanimidad el Curso de Apovo y su Articulación con las Asignaturas del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera Enfermería.

Por ello y en uso de sus atribuciones

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 0.06-0.7

Maria Isabel Sanz

KHA KEC. CCA.



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia ///... continuación

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE **QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA** ORDENA:

ARTICULO 1º .- Aprobar y protocolizar la Implementación de los Cursos de Apoyo y Trayecto de Formación con Apoyo y Sistema de Articulación entre los Módulos del Curso de Apoyo y los Cursos de Primer Año para la Carrera ENFERMERÍA (Ord. 05/07-CD), carrera que se dicta en la Facultad de Ouímica, Bioquímica y Farmacia - UNSL.

ARTICULO 2º.- Dejar constancia en los ANEXOS I y II de la presente disposición de los restantes aspectos que hacen a Curso de Apovo y Travecto de Formación con Apoyo y Articulación entre los Módulos del Curso de Apoyo y los Cursos de Primer Año.

ARTICULO 3°.- Disponer que, según el Artículo 5° de la Ordenanza N° 33/02-CS, la Aprobación de cada Módulo será requisito indispensable para el Cursado de las asignaturas articuladas con éste.

ARTICULO 4º.- Comuniquese, insértese en el libro de Ordenanzas de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

ordenanza n° 0 0 6 - 0 7

Dra. Maria Isabel Sanz Ferramola DEGANA FAC. QCA. BAGAI Y FSIAL



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Química, Bioquímica v Farmacia

///... continuación

ANEXO I:

a) CURSO DE APOYO CARRERA DE ENFERMERÍA, TRAYECTO DE FORMACIÓN CON APOYO.

b) MODULOS DISCIPLINARES:

- ELEMENTOS DE MATEMÁTICA, FISICA Y QUIMICA
- BIOLOGÍA GENERAL Y CUERPO HUMANO
- INTRODUCCIÓN AL ROL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
- c) Contenidos Mínimos y Créditos Horarios:

Módulo: Elementos de Matemática, Física y Química

Operaciones básicas necesarias en los cálculos químicos iniciales. Razonamiento directo e indirecto. Potencias de 10. Gráficas: tipos, interpretación. Unidades de volumen, peso, longitud, presión, tiempo. Múltiplos y submúltiplos. Trasformaciones de unidades. La materia: El concepto de la discontinuidad. El átomo como unidad química, componentes. Reacciones químicas y nucleares. Elemento químico y su clasificación en la tabla periódica. Compuestos. Mezclas y soluciones. Preparación de soluciones: porcentaje peso en peso y peso en volumen. Diluciones. Solubilidad. Tipos. Conceptos de densidad, viscosidad, velocidad, energía potencial y cinética. Las radiaciones. Nomenclatura de los compuestos químicos inorgánicos; óxidos, ácidos, hidróxidos y sales. Principales tipos de reacciones inorgánicas.

Crédito Horario: 60 horas.

Módulo: Biología General y Cuerpo Humano

Composición química de la materia viva. Compuestos orgánicos e inorgánicos. Características de los seres vivos. La diversidad biológica y su clasificación en reinos. Organización celular: características, célula eucariota y procariota. Organelas. Nutrición y reproducción celular. Organización tisular: características generales y función del tejido epitelial, conectivo, muscular y nervioso. Anatomía regional: planos anatómicos, Anatomía sistémica: integración morfológica v funcional. Órganos y sistemas: sistema de tegumentos, esquelético, muscular, nervioso, digestivo, urinario, reproductor y nervioso. Ubicación y funciones.

Crédito Horario: 50 horas.

Módulo: Introducción al Rol Profesional de Enfermería

Enfermería: Evolución histórica de la enfermería. Enfermería como profesión y disciplina. El cuidado

///...

CORRESPONDE ORDENANZA Nº 006-07



///... continuación

como foco de la enfermería. El cuidar en el ámbito hospitalario. Problemática profesional actual.

Crédito Horario: 25 horas.

Evaluación del Curso de Apoyo:

 La aprobación de los módulos del Curso de Apoyo le permite a los alumnos proseguir con el cursado de la Carrera, según las articulaciones establecidas en el ANEXO II.

 Los Alumnos que no aprueben alguno de los módulos, o la totalidad de ellos durante el Curso de Apoyo, deberán recursar el/los módulo/s durante el Trayecto de Formación con Apoyo.

 Cumplimentada la Aprobación de los Módulos adeudados el alumno podrá cursar los cursos articulados con los mismos..

Lic. LILLANIA ETATA BOROLII Sec. Jac. 1902 Fac. Op. 1902 I Esta

CORRESPONDE ORDENANZA N° () () 6-0 7



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

///... continuación

ANEXO II:

a) ARTICULACIÓN ENTRE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE APOYO Y LAS ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO

Módulo del Curso de Apoyo que debe Aprobar	Asignatura del Plan de Estudios que puede Cursar
Biología General y Cuerpo Humano	
Elementos de Matemática, Física y	Estructura y Función del Cuerpo
Química	Humano
Biología General y Cuerpo Humano	
Elementos de Matemática, Física y	Bioquímica
Química	
Introducción al Rol Profesional de	
Enfermería	Fundamentos de Enfermería
Biología General y Cuerpo Humano	
Biología General y Cuerpo Humano	Microbiología, Inmunología y
	Parasitología.

ORDENANZA Nº RC.

006-07

LIC LILIAMA ET XXX 80XZORO Sec. Assidiates)
Fec. Con. Secs. V. Folk.
U. N. S. L.

Dra. Maria Ishbel Sanz Ferramola DEGANA FAC. GCA. BGCA. Y FCIA U-N-S-L